

REUNIÓN AMPLIADA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Llama Raúl a incrementar la exigencia

YAIMA PUIG MENESES

NECESITAMOS DISCUTIR y discrepar más a todos los niveles de dirección, pues en la diversidad de criterios están las mejores soluciones a nuestros problemas actuales, reiteró el General de Ejército Raúl Castro Ruz, el pasado fin de semana durante la reunión ampliada del Consejo de Ministros.

No podemos darnos el lujo de aceptar como válida la primera idea que se nos ocurra ni actuar mecánicamente ante una situación determinada. Hay que pensar, analizar, valorar todas y cada una de las posibilidades, para luego poder tomar la mejor decisión sobre cualquier asunto. Si no lo hacemos así, corremos el riesgo de cometer una y otra vez los mismos errores, agregó el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Unido a ello, dijo, estamos obligados a incrementar la exigencia en todas las áreas y sectores, para cortar de raíz la desorganización y el descontrol que en muchos lugares se han instaurado. “Los acuerdos del Congreso no van a quedar engavetados”, señaló.

Y justamente porque los acuerdos del VI Congreso del Partido no constituyen letra muerta, dos de los temas tratados en la reunión ampliada del Consejo de Ministros estuvieron relacionados con la flexibilización y eliminación de trámites asociados a la transmisión de la propiedad de viviendas y vehículos de motor entre personas naturales.

Según se conoció, en lo referido a la vivienda, se ha diseñado una política encaminada a simplificar las gestiones para realizar cualquier acto de transmisión de la propiedad, y disminuir las prohibiciones establecidas al respecto, que durante años propiciaron la ocurrencia de innumerables violaciones. De esta forma, se procura además, contribuir a la solución del problema habitacional del país.

Sin embargo, la necesidad de revisar el contenido de unas 188 disposiciones legales vigentes relacionadas con este tema —la mayoría de las cuales establecen prohibiciones de carácter administrativo—, ha impedido trabajar con tanta agilidad como se quisiera. Aun así, las normativas jurídicas se encuentran en una fase avanzada de elaboración y están bien definidos los preceptos de la política que se pretende poner en práctica antes finalizar el año.

Con respecto a los vehículos de motor, la política diseñada —que debe comenzar a implementarse también antes de concluir el 2011—, permite la donación y compra-venta de vehículos de motor de propiedad personal, lo mismo para las personas naturales con domicilio en el país, que para los extranjeros residentes permanentes en Cuba, con independencia del año de su fabricación.

También en este caso, ha sido necesario analizar más de 40 prohibiciones o limitaciones vigentes para la transmisión de la propiedad de vehículos de motor entre personas naturales.

Se explicó además, que al adquirir estos equipos mediante una u otra variante, las personas naturales quedan obligadas a pagar el Impuesto sobre la Transmisión de Bienes y Herencias.

Con el propósito de evitar la tasación individual de los vehículos, y contar con un valor mínimo que permita el cálculo del referido gravamen, han sido establecidos valores referenciales por clase y año de fabricación, aplicables cuando el importe no es declarado por las partes o es menor que este.

En ambos casos, el General de Ejército insistió en la necesidad de preparar bien a las personas encargadas de estos procesos, para facilitar los trámites a la población.

Durante la reunión también se actualizó la proyección de la economía hasta el año 2016 y fueron aprobados los Lineamientos económicos para la elaboración del Plan 2012.

Entre otros elementos, se insistió en la necesidad de continuar reduciendo gastos; incrementar la producción de alimentos y los insumos asociados a su elaboración; aumentar las exportaciones y revisar las importaciones;



Junto a Raúl, el compañero Rodrigo Malmierca, ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera. Foto: Geovani Fernández

así como seguir dando prioridad a las inversiones que se recuperan con sus rendimientos y aporten ingresos al país a mediano plazo.

En este punto se analizaron algunas deficiencias que todavía obstaculizan un mejor cumplimiento del Plan anual. El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, llamó la atención sobre la necesidad de erradicar la espontaneidad, la superficialidad, la falta de profundidad en los estudios de factibilidad y la carencia de integralidad al emprender una inversión.

Igualmente, Raúl hizo referencia a la necesidad de elevar la producción de alimentos en el país, pues su importación cuesta más de mil millones a la economía. Recordó además, que en diciembre del 2010 se aprobó el Plan y ya a principios de este fue necesario actualizarlo, sobre todo por el incremento de los precios de los alimentos.

Durante la reunión fue aprobada también la liquidación del Presupuesto del Estado correspondiente al año 2010, que será presentada a la Asamblea Nacional del Poder Popular en el próximo periodo de sesiones.

Asimismo, se ofreció una explicación sobre el funcionamiento y organización de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos aprobados en el VI Congreso del Partido, la cual está encargada además, de conducir el perfeccionamiento funcional y estructural de las instancias del Gobierno y de la Administración Central del Estado. Se expusieron las funciones de sus grupos de trabajo.

Según se destacó, uno de los principales retos de la Comisión es el de lograr que nada de lo diseñado en un grupo entre en contradicción con lo formulado en otro. De esta forma se garantizará la integralidad entre cada una de las decisiones adoptadas.

Los participantes en el Consejo de Ministros conocieron sobre violaciones urbanísticas que suceden en el país, ante las cuales la mayoría de los responsables de exigir por ellas han permanecido indiferentes.

“El problema no es que prohibamos construir, sino que indiquemos dónde debe hacerse”, enfatizó el General de Ejército. Tenemos que acostumbrarnos a respetar las regulaciones establecidas al respecto, pero sobre todo, es necesario que quienes están responsabilizados por mantener el orden y la legalidad, comiencen a exigir más a los infractores para que no reine la impunidad. En este sentido, la Fiscalía General de la República desempeñará cada vez un papel más decisivo, subrayó.

También el Consejo de Ministros fue informado sobre la asignación a los diferentes organismos de graduados de nivel superior correspondiente al curso regular diurno 2010-2011. En este acápite se destacó la persistencia del

déficit para cubrir algunas demandas, pues no existe disponibilidad suficiente en las carreras de ciencias técnicas, agropecuarias y económicas.

De igual forma, se explicó lo relativo a la creación de la Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno, cuya misión principal será la de elevar los conocimientos y habilidades de los cuadros, con el propósito de facilitarles el desempeño de sus funciones en la administración pública o en la dirección y gestión empresarial.

Los participantes en la reunión ampliada supieron sobre la estrategia integral que se desarrolla en el país para la exportación de servicios en el próximo quinquenio. Asimismo se abordó el cumplimiento del plan de inscripción de los inmuebles estatales en el Registro de la Propiedad.

Entre los temas tratados se destaca la producción de carne vacuna por la vía de la ceba estabulada, programa al cual se han sumado más de 18 mil productores, lo que ha permitido incrementar la producción de carne vacuna al alcanzar mayores pesos en el momento de sacrificar el ganado y disminuir la importación que de esta carne se realizaba por sectores como el del turismo. Sin embargo, es necesario señalar que los resultados hasta el momento todavía son insuficientes.

Durante el análisis de este aspecto, Raúl subrayó la necesidad de trabajar aceleradamente para rescatar el desarrollo de la genética, e incrementar las labores de inseminación artificial para potenciar el crecimiento y la calidad de la masa ganadera.

En este punto se hizo referencia además, a la producción de leche, en la que se ha logrado un incremento de más de 81 millones de litros entre los años 2008 y 2010, resultados que han permitido la distribución en más del 50 % de las bodegas existentes. No obstante, es necesario señalar que todavía persisten deficiencias en su calidad, tanto la que se entrega a este destino como a la industria.

Especialistas en el tema aseguran que las potencialidades de producción son amplias, pero para lograr aprovecharlas, es necesario trabajar con mucha más integralidad en el programa a fin de evitar los gastos del país por la importación de leche en polvo, que en los últimos 10 años ascienden a unos mil 500 millones de dólares.

Un error, por mínimo que parezca, puede traerle a la economía graves consecuencias, señaló el General de Ejército. Por eso insistimos en la necesidad de planificar bien todo lo que hagamos, después exigir y controlar por que eso se cumpla. Tenemos que romper la inercia y enfrentarnos más a los problemas, exigimos nosotros mismos y exigirles a los demás.